



**COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS AEROCOMERCIALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN 94 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

1. **AIR CANADÁ**, solicita se le autorice permiso de operación como empresa de Servicio de Transporte Aéreo de Carga y Correo Internacional, con derechos de tráfico de hasta quinta libertad del aire, para operar las siguientes rutas:

- Montreal – Bogotá – Montreal, una frecuencia semanal
- Montreal – La Habana – Bogotá – Montreal, una frecuencia semanal
- Toronto – Bogotá – Montreal, una frecuencia semanal

El servicio será prestado con equipo Boeing 777s (incluyendo 77C), Airbus 330s (incluyendo 33C´s) y Boeing 789s.

2. **QATAR AIRWAYS**, solicita se le autorice permiso como operador extranjero para prestar servicios de transporte aéreo Internacional de carga y correo, en las rutas:

Luxemburgo (LUX) y/o Ámsterdam (AMS) y/o Lieja (LGG) y/o Zaragoza ZAZ) y/o Maastricht (MST) y/o Basilea (BSL) y/o Brujas (OST) y/o Paris (CDG) y/o Bruselas (BRU) y/o Barcelona (BCN) y/o Stansted (STN) y/o Frankfurt (FRA) y/o Estados Unidos en [Houston (IAH) y/o Los Ángeles (LAX) y/o Nueva York (JFK) y/o Chicago (ORD) y/o Atlanta (ATL) y/o Dallas (DFW) y/o Pittsburgh (PIT) y/o Miami (MIA)] y/o México en [México D.F. (MEX) y/o Guadalajara (GDL)] y/o Curazao (CUR) y/o Ciudad de Panamá (PTY) y/o Puerto Rico (SJU) y/o Sao Pablo (GRU) y/o Buenos Aires (EZE) y/o Montevideo (MVD) y/o Santiago (SCL) y/o Lima (LIM) y/o Shannon (SNN) y/o Quito (UIO) y/o Nayoga (NGO) y/o Macao (MFM) y/o Canton - Baiyun / CAN – Bogotá y Regreso.

Con tres (03) frecuencias

Con tres (03) frecuencias semanales, derechos de tráfico de hasta quinta libertad del aire, el servicio se prestará con equipo Boeing 777-F.

3. **AEROMAS S.A.S.**, solicita se le autorice constituirse como empresa de Trabajos Aéreos Especiales en la modalidad de Ambulancia Aérea, con Base Principal en el Aeropuerto Eldorado de la ciudad de Bogotá.

El servicio será prestado con aeronaves Hawker Beechcraft King Air C90-A y Bombardier Learjet 45.



- 4. AEROMAS S.A.S.**, solicita constituirse como Empresa de Transporte Aéreo No regular Aerotaxi, con base principal en el aeropuerto Eldorado, en la ciudad de Bogotá.

El servicio será prestado con equipos Beechraft King Air 90 series, King Air 2000 series, King Air 300 series, Beechraft 1900D, Cessna 208 series y 560 series y Bombardier Lear Jet.

- 5. PTC ACADEMY**, solicita constituirse como Empresa de Transporte Aéreo No regular Aerotaxi, con Base Principal en el Aeropuerto Guaymaral, en la ciudad de Bogotá.

El servicio será prestado con equipo Cirrus Visión HK5342G y Cirrus SR 22T HK4752G,